

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14573 *ACUERDO de 17 de julio de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se dispone la publicación del Acuerdo de 5 de julio de 2000, del Tribunal calificador de las pruebas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, convocadas por Acuerdo de 12 de enero de 2000, del Pleno del mismo Consejo, por el que se fijan la fecha, hora y lugar de comienzo del ejercicio teórico.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 17 de julio de 2000, ha acordado:

Único.—Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el Acuerdo de 5 de julio de 2000, del Tribunal calificador de las pruebas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, convocadas por Acuerdo de 12 de enero de 2000, del Pleno del mismo Consejo, por el que se fija la fecha y lugar de comienzo del ejercicio teórico, en los términos que se contienen en el siguiente anexo.

Madrid, 17 de julio de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ANEXO

Acuerdo de 5 de julio de 2000, del Tribunal calificador de las pruebas de especialización para cubrir 15 plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, convocadas por Acuerdo de 12 de enero de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial («Boletín Oficial del Estado» del 26), por el que se fija la fecha y lugar de comienzo del ejercicio teórico

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, el Tribunal calificador de las pruebas de especialización para cubrir quince plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en su sesión constitutiva, celebrada el 5 de julio de 2000, ha acordado:

Primero.—Señalar el día 2 de octubre de 2000 como fecha de comienzo de las sesiones del ejercicio teórico, que tendrán lugar en la sede del Consejo General del Poder Judicial (calle Marqués de la Ensenada, 8, Madrid), actuando el Tribunal en la sala de reuniones de la Planta Segunda. Los opositores serán llamados por el orden establecido en la relación definitiva de aspirantes admitidos, aprobada por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Segundo.—La sesión del día señalado dará comienzo a las dieciséis treinta horas, y se convoca a los quince primeros aspirantes de la referida relación, desde Altava Lavall, Guillermo a García Pérez, María Fernanda inclusive, decidiéndose en esta sesión y en las sucesivas las correspondientes convocatorias, lo que, sin perjuicio de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» que

corresponde acordar al Consejo General del Poder Judicial, se publicará en el tablón de anuncios de la sede del Consejo General.

Tercero.—Las sucesivas convocatorias se publicarán en el tablón de anuncios de la sede del Consejo General del Poder Judicial.

Madrid, 5 de julio de 2000.—El Presidente del Tribunal, Ángel Rodríguez García.

14574 *ACUERDO de 25 de julio de 2000, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba y hace pública la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas de especialización para cubrir 15 plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo del Pleno del mismo Consejo General del Poder Judicial, de 12 de enero de 2000, sobre determinación del lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio teórico.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 25 de julio de 2000, ha acordado:

Único.—Aprobar y publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas de especialización para cubrir 15 plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional social, convocadas por acuerdo del Pleno del mismo Consejo de 12 de enero de 2000, sobre determinación del lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio teórico.

Madrid, 25 de julio de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ANEXO

Acuerdo de 17 de julio de 2000, del Tribunal calificador de las pruebas de especialización para cubrir 15 plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional social, convocadas por Acuerdo de 12 de enero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27), sobre determinación del lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio teórico

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 91 en relación con los artículos 63 y 67 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, y apartado 2, de la base cuarta de la convocatoria, el Tribunal calificador de las pruebas de especialización para cubrir 15 plazas de Magistrado especialista en el orden jurisdiccional social, en su sesión constitutiva celebrada el 17 de julio de 2000, ha acordado dirigir al Consejo General del Poder Judicial la siguiente propuesta:

Primero.—Señalar el día 18 de septiembre de 2000, lunes, como fecha de comienzo de las sesiones del ejercicio teórico, que tendrá lugar en la sede del Consejo General del Poder Judicial (sala de reuniones de la planta segunda).

Segundo.—La sesión, en el lugar y día señalados en el apartado anterior, dará comienzo a las dieciséis horas, convocándose a la misma a los diez primeros aspirantes incluidos en la lista definitiva aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que serán llamados por el orden de apellidos establecido en ésta, siendo el primero en el orden de llamamientos el aspirante Barroso Labrador, Raúl, y el último, Lucendo González, María Carmen.